

gozan las palabras consagratorias. De ningún modo, finalmente, puede colegirse por el tercer motivo, porque Jesucristo, no sólo no comenta las palabras por las cuales aseguraba entregar su propio cuerpo y sangre, antes bien, confirma el sentido propio que tenían, afirmando por S. Pablo: «Cuantas veces comiereis la carne del Hijo del Hombre y bebiereis su sangre anunciaréis la muerte del Señor». Luego las palabras, *éste es mi cuerpo, ésta es mi sangre* demuestran que en la Eucaristía está real y verdaderamente la misma Carne y la misma Sangre de Nuestro Salvador.

Artículo V.—Los mismos protestantes no convienen entre sí, acerca del verdadero sentido de tales palabras

Digo, no sin causa, *los mismos protestantes*, porque en este artículo observaremos tan solamente las diferencias que estos infelices conservan acerca del santo Misterio eucarístico y también, porque fuera de semejantes herejes, hubo y hay otros, en los cuales se manifiestan otras tantas colosales oposiciones; pero acerca de estos últimos, ya trataremos en su lugar correspondiente. Para refutar toda la doctrina de los innovadores del siglo XVI, bastará que repitamos el irrefutable silogismo del gran Bossuet. Decía esta águila de Meax: «La verdad es inmutable: es así que vosotros variáis á cada paso en vuestras doctrinas, luego no estáis en posesión de la verdad». (1) Los dos primeros términos son certísimos, luego la conclusión deducida de los mismos es lógica. La prueba del primer término es evidente y cualquiera que discorra medianamente la comprende. La del segundo: he aquí lo que vamos á intentar.

Empezando por Lutero que prendió fuego al inmenso combustible que tiempo há se estaba preparando, observamos que al principio de su apostasía negaba la real presencia de Jesucristo en el Sacramento, pero luego mudó de parecer, al observar que el sagrado texto, al que tenía por única y exclusiva regla de fe, le condenaba, pues era tan

(1) Libro de las Variaciones.

claro en sus palabras que de ningún modo se le podía resistir. Lutero, á la verdad, sentía propensión á negar este dogma, como que convenía á sus criminales propósitos, pero comprendía también que no convenía de ninguna manera al pueblo, todavía inocente y acostumbrado á honrar y adorar el Misterio santísimo de la Eucaristía, por lo que no se atrevió jamás á contradecirlo, aunque para ello fuese solicitado por el mismo demonio, quien procuró envolverlo en argumentos sofisticos; aunque viendo al fin que no le podía persuadir, le dejó en su opinión. Así lo refiere de sí mismo el desventurado hereje en el libro *De Abroganda Missa*. Mas es de notar que Lutero, habiendo cambiado de parecer ya una vez, como si adoptaba la presencia real favorecía á los católicos, imaginó un nuevo modo, de tal manera que admitiese la presencia real y rechazase la transubstanciación, y esta era la *consubstanciación*, ó Cristo presente en la Eucaristía juntamente con el pan.

Si preguntaban á Lutero de que servía la carne de Cristo tomada corporalmente, preguntaba él á su vez, á los soberbios interrogadores: ¿de qué sirve que el Verbo se haya hecho carne? por ventura, ¿no podía la verdad ser anunciada y el género humano librado sino por este solo medio? ¿sabéis vosotros todos los secretos divinos, para afirmar que el Eterno tenía un solo camino para salvar á los hombres? y, ¿quiénes sois vosotros para dar leyes al Criador y prescribirle los medios de aplicar su gracia...? Si le oponían ¿cómo podía estar un cuerpo al propio tiempo en tantos lugares, y de qué manera podía hallarse un cuerpo humano todo entero en espacio tan estrecho y pequeño? él resolvía todas estas *maquinaciones levantadas contra Dios*, preguntándoles, ¿cómo conservaba Dios su unidad en la Trinidad de las Personas? ¿cómo de la nada había criado el cielo y la tierra? de qué manera había vestido al Verbo de carne humana? de qué modo le había hecho nacer de una Virgen? cómo le había entregado á la muerte? y en qué forma resucitaría á todos los hombres en el último día...? Decís, añade Lutero, que todos los milagros de Jesucristo son sensibles.

¿Pero quién os ha dicho que Jesucristo ha resuelto no hacer otros? Cuando fué concebido por obra del Espíritu Santo en el seno de una Virgen, este milagro, el mayor de todos, ¿á quién fué sensible? ¿Acaso hubiera conocido María al que estaba destinado para llevar en sus entrañas, si el ángel no le hubiera anunciado el secreto divino? Mas, cuando la Divinidad habitó corporalmente en Jesucristo, ¿quién lo vió, ó quién lo comprendió? ¿quién le ve á la diestra de su Padre, desde donde ejerce su Omnipotencia sobre todo el universo? ¿es eso lo que compele á torcer y á hacer pedazos las palabras del Maestro? Yo no comprendo, decís vosotros, como Jesucristo las puede ejecutar á la letra. Con esta razón me probáis, prosigue Lutero, que el sentido humano no concuerda con la sabiduría de Dios: convengo en ello, pero yo no sabía aun, que me era necesario el creer sólo aquello que se descubre abriendo los ojos, ó lo que la razón humana puede comprender. Finalmente, cuando le decían que esta materia no era de consecuencias, y que no merecía la fatiga, ni la pena de romper la paz, respondía: ¿Pues quién compele á Carlostadio á empezar la contienda? Quién violentó á Zuinglio y á Ecolampadio á escribir? ¡Oh maldita eternamente la paz que se hace en perjuicio de la verdad...!»

Acabamos, pues, de ver que el padre de la triste Reforma para afianzar en su funesta herejía la verdad del dogma Eucarístico, cambia de opinión dos veces; (1) mas nótese que cuando estaba aferrado á cada una de ellas en particular, pretendía que ambas por separado fuesen verdaderas, lo cual es un absurdo; porque siendo la verdad una sola, ó una de aquellas opiniones era verdadera y la otra falsa, ó en caso contrario, ambas eran falsas. No eran verdaderas, porque además de lo infundadas, cuando á Lutero se le argumentaba con la opinión contraria, sea por respeto á las palabras de Jesucristo, sea porque no podía ni sabía defenderse, sea por las manifiestas contradicciones de su sistema,

(1) El mismo Melanctón, admirador y amigo íntimo de Lutero, discrepaba muchas veces de las enseñanzas de su maestro y en otras ocasiones sentía que este hablase tan irracionalmente.

contestaba con fútiles argumentos que demostraban á los opugnadores que Lutero ni sabía aun lo que entendía por la *presencia real*. Por lo tanto, si Lutero mismo no entendía lo que había inventado y con tanto calor predicado, ¿dónde está la solidez de sus opiniones?

Carlostadio y Zuinglio, discípulos suyos, viendo que lo que enseñaba su impío maestro estaba en abierta y formal contradicción, formaron partido aparte. Como Lutero no admitió la transustanciación, Carlostadio sostenía contra él que la substancia del cuerpo de Jesucristo no podía estar con las del pan y vino, y que si admitía la presencia real, le era forzoso admitir igualmente la transustanciación.

Célebre fué el rompimiento de Carlostadio con Lutero, efectuado el 22 de Agosto de 1524. Este último había predicado en Jena sobre la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y le había escuchado con disgusto Carlostadio. Lutero fué después á hospedarse en Osa-Negra, y Carlostadio le hizo una visita como amigo. Estando á la mesa, y después que éste se disculpó del tumulto de los paisanos, manifestó su disgusto á aquél, de no poder tolerar la opinión de la *presencia real*. Entonces Lutero, cambiando repentinamente su aspecto alegre en severo, reprendió á Carlostadio, burlóse de él y le desafió á escribir contra sí, prometiéndole al propio tiempo un florín de oro, si emprendía el trabajo. En efecto; sacó el florín de su bolsillo y lo entregó á Carlostadio; éste lo puso en el suyo; diéronse las manos y prometiéronse recíprocamente hacerse buena guerra. Lutero bebió un vaso de vino á la salud de Carlostadio y á la bella obra que iba á redactar; éste á su vez hizo otro tanto, según la moda del país. Despidiéronse ambos con sumo enfado, diciendo Carlostadio á Lutero: *Ojalá te vea yo puesto sobre una rueda de navajas*; y éste á aquél: *Ojalá te rompas tú la cabeza antes de salir de la Ciudad*. Lutero, por las tramas de su opositor, enemigo ya declarado, al entrar en Orlemonda, fué recibido con grandes pedradas y cubierto de inundo cieno (1). He aquí el princi-

(1) Historia de las Variaciones. lib. II, XI.

pio de la guerra sacramentaria y la biografía compendiada del carácter y religión de los dos capitales innovadores. Obsérvese su fe, su modo de tratar asuntos de tanta trascendencia y sobre todo, su gran *caridad*, y se podrá formar excelente concepto de la autoridad de sus aserciones, fundadas todas en el odio mortal que se tenían recíprocamente y á la Iglesia. Pero no abandonemos nuestro asunto.

Viendo Carlostadio que su violento preceptor no atendía razones, se apartó, como hemos visto, de su compañía y, adquiriendo muchos prosélitos, formó una sección de impíos como él, á los cuales dieron el nombre de *sacramentarios*. Enseñado en la misma cátedra y adiestrado en las mismas lecciones de su fatal maestro, porfía luego con él, desechando muchas de las proposiciones que á su parecer eran falsas ó inconsecuentes y adoptando otras que, sin duda, carecían también de fundamento sólido. Así se conducían semejantes hombres. Abandonado el texto sagrado en manos de particulares y dejada su interpretación al capricho de cada individuo ¿qué podía esperarse? Cada cual pudo interpretarlo fácilmente á su gusto y de conformidad con sus pasiones. Entre los mismos condiscípulos; ¿cuánta formal divergencia no había respecto á puntos fundamentales de la Religión...?

Digno discípulo de Lutero fué Zuinglio; sin embargo, jamás pudo opinar como su maestro. Así como éste admitía la presencia real y rechazaba la transubstanciación, su discípulo proscribía las dos porque decía y con sobrada razón: ó se ha de admitir la transubstanciación con los católicos, ó se ha de negar lo que afirma Lutero, no admitiendo ni la una ni la otra; de modo que en impiedad superó á su preceptor. Afirmaba que en el Sacramento de la Eucaristía, el pan y el vino no son más que una figura, signo ó simple representación del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo. Con el fin de que sus secuaces diesen autoridad á tales proposiciones, enseñó que las palabras «éste es mi cuerpo», tenían un sentido figurado, según se lo había revelado un genio, que no sabía si era blanco ó negro. ¡Bien

puede figurarse el lector, quien podrá ser ese genio peregrino! En suma, todas las pruebas que aduce Zuinglio en confirmación de su pernicioso error, son tan pobres y mezquinas que no merecen trasladarse al papel; sólo diré, que á la palabra consagratória *est* le da la interpretación de *significa*; de modo que por las palabras que dijo el Salvador, «Éste es mi cuerpo», él traduce: «esto significa mi cuerpo». ¡Por cierto que para discurrir una interpretación semejante no precisaba haber cursado en las escuelas!

Calvino: este reformador camina por otros derroteros más extraviados. Desviándose de sus contemporáneos en la reforma, se hace incomprensible, por más que es preciso estudiar sus argumentos contra el dogma eucarístico. En efecto, aunque rechaza el que Jesucristo esté presente en la Eucaristía, sostiene que Ésta contiene la virtud y la eficacia del Cuerpo y Sangre del Salvador. Si se le pregunta, cuando un cristiano recibe la Eucaristía, ¿recibe realmente el Cuerpo y Sangre de Jesucristo? Responde negativamente; mas afirma, que le recibe espiritualmente por la fe. Á esto podíamos contestar con un doctor: (1) «El comer un cuerpo espiritualmente, nos parece cosa tan incomprensible como comer un espíritu corporalmente». Calvino fué de parecer que por las palabras consagratórias se significaba algo más de lo que decía Zuinglio, puesto que Jesucristo había prometido darnos en comida y bebida su cuerpo y sangre, mas no se atrevió á formular lo que afirmaba Lutero, á cuyas aserciones respondía que si se admitía la presencia real, era preciso admitir asimismo la transubstanciación y el sacrificio de la Misa, dogmas que repugnaban á Lutero, quien debería ignorar quizás que al adoptar la presencia real y negar la transubstanciación y el sacrificio de la Misa se precipitaba en una enorme contradicción. Con esto, no hacían otra cosa los innovadores que desprestigiarse los unos á los otros, confirmando una vez más por errores sus detestables opiniones, y sosteniendo asimismo elocuentemente los dogmas de la Santa Iglesia Católica.

(1) Bergier.

Causa grande lástima considerar á Calvino en sus radicales variaciones eucarísticas. Sus mismos escritos revelan que algún día creyó en el Augusto Misterio del Altar y que lo defendió con su pluma, por cuya razón le condenaron cuando se hizo hereje, y le reprobarán perpetuamente. Empero veamos su doctrina. (1) «Jesucristo, estas son sus palabras, manda en su sagrada cena, que reciba su Cuerpo y Sangre bajo los símbolos de pan y de vino. No tengo duda alguna para afirmar que se dé verdaderamente y yo le reciba.» En otro lugar asegura que este Sacramento (2) «es el más grande é incomprensible arcano del Espíritu Santo»; y así le apellida (3) «indecible é impensable»; en cuyo caso discurría bien, porque creía lo que Dios había revelado; mas luego, por satisfacer su orgullo satánico, se rebela contra esta verdad dogmática y se declara reformista. ¡Oh Calvino! le arguye un célebre doctor. (4) ¿Dónde está el arcano, dónde la incomprensibilidad, dónde el milagro, si en la Eucaristía se comulga á Cristo tan sólo por la fe? Ciertamente, añade este doctor; si no le es difícil á un católico comulgar por la fe á toda la Trinidad, ¿por qué sería incomprensible la manducación real de Cristo? De donde resulta que: ó Calvino admite la real presencia del Cuerpo y Sangre de Cristo en la Eucaristía, ó en caso contrario sus mismas palabras le condenan; ó si las pretende confirmar, hemos de concluir que habló absurdamente. Lo más cierto es que no detestase nunca sus heréticas ideas, según se deduce de los perniciosos recuerdos que dejó á sus terribles sectarios y que aun hoy día se sientan en las cabezas de muchos incautos. ¿Quién habrá, pues, que no mueva la cabeza en señal de desprecio ante la falta de solidez de su doctrina?

Mas dirijamos nuestros ojos á otro no menos tristemente famoso heresiarca. Se llamaba Ecolampadio. Dotado de ex-

(1) In sacra sua cœna jubet me sub Symbolis panis et vini corpus et Sanguinem suum sumere nihil dubito, quin et ipse vere porrigat, et ego recipiam. Calvinus. lib. 4 Instit. cap. 17, § 32.

(2) Maximum arcanum Spiritus Sancti, incomprehensibile. id. § 10.

(3) Indecibile inexcogitabile. § 7.

(4) Henno, Tract. de Euchar.

cepcionales cualidades con que le enriqueció el Dador de todo bien, se puso al servicio del orgullo y de las pasiones. Todavía celebraba el santo Sacrificio de la Misa, cuando se hizo partidario de Zuinglio, adoptando su extraviada opinión eucarística. En un libro que redactó á favor de opinión semejante se descubren unas pruebas miserables. Sólo diré que así como Zuinglio, á la palabra consagratoria *est* le da la interpretación de *significa*, Ecolampadio, por seguir á su amigo, mas por el prurito de distinguirse, á la palabra *corpus* le da el sentido de *figura*; con lo cual las palabras consagradorias: «éste es mi cuerpo», resultan «esto es mi figura». Me parece que de «cuerpo» á «figura» va tanta diferencia como del ser á la nada. Así exponían estos insolentes herejes las sagradas Escrituras. ¡Cómo que podían interpretarlas según el espíritu privado...!

Dió á luz otro libro que versaba acerca de la administración del Bautismo y de la Eucaristía, y en la explicación de las palabras consagradorias desatinó de tal modo, que, escandalizado el Concejo de Bale prohibió terminantemente su impresión. Sin embargo, valiéndose de las preciosas dotes que le concedió el Altísimo, supo escribir en el primer libro lo concerniente á este Sacramento, con tanta hipocresía, que cualquiera que no estuviese fundado en la doctrina católica, titubearía al leerlo.

Resta colocar, en último término, á Bucero. Este novador propuso conciliar los dos partidos de luteranos y zuinglianos, consiguiendo producir una nueva herejía en el campo de la humanidad. Como los luteranos sostenían la presencia real, la cual negaban los zuinglianos, Bucero estableció una triste mezcolanza entre ambos, admitiendo la presencia real, solamente en la sunción del Sacramento, con lo cual favorecía á los luteranos, pero rechazándola antes de la sunción, y con esto apoyaba á los zuinglianos. De semejante amalgama de teorías, se originó una solemne aberración, porque, según Bucero, las palabras consagradorias no obran nada, siendo así que son la forma esencial del Sacramento. Según ella venía á declarar que la Eucaristía

consiste sólo en el uso, y que por tanto Jesucristo no está en el sagrario, ni en el altar, ni puede ser adorado en las procesiones, ni ofrecido en la Santa Misa. En estas tres últimas inconsecuencias cayó también al fin Lutero, cuando, admitiendo por una parte la presencia real, no quiso admitir el que Cristo Nuestro Señor fuese en el altar adorado, rechazando asimismo el santo Sacrificio. Mas veamos ¿por qué fué tan inconsecuente? Al principio de la reforma, apoyado en su nuevo sistema, titubeó en si conservaría la elevación de la Hostia y del cáliz, decidiéndose no obstante por la parte afirmativa; mas viendo que su impío amigo Carlostadio la desaprobaba, suprimiéndola, no queriendo que en adelante fuese Jesucristo adorado en el altar y prohibiendo de paso guardar el Pan consagrado. Claramente puede comprenderse que Lutero, por un respeto humano rechazó lo que hasta entonces había adoptado. Y ¡qué inconsecuencial! si Cristo está presente en la Eucaristía ¿por qué prohíbe que se le adore en el altar? Acaso, ¿no podía ofrecerse en sacrificio á su Eterno Padre? Sabía muy bien el heresiarca que los méritos de la Pasión del Salvador se nos aplican por el Sacrificio de la Misa, pero como había recibido ya como dogma capital que no podían aplicarse más que por la fe, atrevióse á negar que la Misa fuese sacrificio. Mas basta. Hemos visto la volubilidad de semejantes herejes; lo que admite una vez, eso mismo rechaza luego, abrazando un nuevo dogma; lo que éste por fin aceptó, lo desecha el de más allá y lo que éstos decidieron ser verdadero, viene un tercero y lo proscribire, proponiendo en su lugar nuevos dogmas caprichosos. ¡Buen modo de hacerse aceptables ante un público inteligente y desapasionado! Pero sigamos.

Artículo VI.—Cualquiera legítimo sacerdote que pronuncie las palabras consagradorias, sobre legítima materia y con intención de obrar lo que obra la Iglesia, convierte el pan en el Cuerpo y el vino en la Sangre de Cristo, del mismo modo y con la misma realidad que Él lo efectuó

Esta proposición se deduce de la potestad que otorgó el

Salvador á los apóstoles y presbíteros mediante las palabras: «Esto haced en memoria de mí». He dicho: «cualquiera legítimo sacerdote», por tres motivos: 1.º porque por este vocablo *cualquiera*, se incluyen todos los sacerdotes, gocen de cualquiera dignidad, preeminencia ó cargo; 2.º por la misma palabra *cualquiera*, se rechazan los errores de los donatistas, valdenses, albigenses, wicleffitas y anabaptistas, quienes afirmaban que los sacerdotes herejes ó en pecado mortal no podían efectuar los Sacramentos, es decir: no podían ordenar ó confirmar, si eran Obispos, ni podían consagrar, bautizar, etc.; mas erraron todos sin duda, porque la potestad de orden, concedida á los sacerdotes, es independiente de la fe y probidad de los mismos; y además por que siendo dicha potestad una gracia *gratis data*, indeleble en el alma del que la recibe, y Dios no la separa del sacerdote que incurre en la herejía ó en el pecado mortal, resulta que para el valor de dichos sacramentos basta la ordenación é intención en el ministro. Definida se halla esta proposición en el Concilio Tridentino por estas textuales palabras: (1) «Si alguno dijere que el ministro que está en pecado mortal no efectúa Sacramento ó no lo confiere, aunque observe cuantas cosas esenciales pertenecen á efectuarlo ó conferirlo, sea excomulgado». El 3.º motivo por el que he especificado las palabras «cualquiera sacerdote legítimo», es por desechar la doctrina de Lutero y afirmar la de la Iglesia católica. Lutero decía: (2) «El sacerdote, mayormente en el nuevo Testamento, no se hace, sino nace; no se ordena, antes bien, es creado; por consiguiente los cristianos todos son sacerdotes». ¡Qué herejía tan manifiesta! ¿Acaso, las palabras: «Esto haced en memoria de mí», fueron dichas á todos los cristianos, ó solamente á los apóstoles y presbíteros en tal dignidad constituídos? Acaso, las del sacramento de la penitencia, «aquéllos á quienes perdonareis los peca-

(1) Si quis dixerit, ministrum in peccato mortali existentem, modo omnia essentialia, quæ ad Sacramentum conficiendum aut conferendum pertinent, servaverit; non conficere, aut conferre Sacramentum; anathema sit. Trid. sess. VII. can. 12.

(2) Lib. de instituend. Ecclesiæ ministr.

dos les serán perdonados» etc. y las de la extremaunción «llévenlo á los presbíteros de la Iglesia», fueron referidas asimismo á todos los cristianos en general ó solamente á los sacerdotes, deputedos para este fin? Luego ¿dónde pudo fundarse el padre de la triste Reforma para asegurar que todos los cristianos son sacerdotes? Únicamente pueden ser ministros de necesidad en el Sacramento del Bautismo, no sólo todos los cristianos, antes bien todos los hombres y mujeres; y la razón de esto es la infinita misericordia de Dios Nuestro Señor, que, deseando que todos los hombres se salven, quiere también usar de los medios conducentes á este fin. Lutero no se contentó con afirmar que todos los cristianos son sacerdotes, aunque hace observar que para que no haya confusión sólo los llamados á este fin deben hacer uso de semejante ministerio, antes bien, extiende semejante potestad á los demonios, enseñando que si uno de éstos tomase cuerpo humano y bautizara, consagrara y absolviera, obraría sacramentalmente. Lo absurdo de esta opinión raya con lo impío.

Dejando, pues, las herejías para los infelices que las siguen, veamos nosotros, ahora, lo que la santa Iglesia declara sobre el presente artículo. Legítimo sacerdote es aquél que está ordenado según los ritos aprobados y prescritos por la Iglesia Católica; ahora bien, no todos los fieles están canónicamente ordenados; luego no todos los fieles son sacerdotes. En su confirmación poseemos el canon 10 de la sesión 7 del Concilio de Trento que así se expresa: (1) «Si alguno dijere, que todos los cristianos tienen potestad de predicar y administrar todos los Sacramentos, sea excomulgado». Sabiendo, pues, lo que es un legítimo sacerdote y su inmensa potestad, fácilmente se comprenderá cual sea la acción sublime de la consagración eucarística llevada á cabo por medio de las palabras consagradorias que pronuncia el sacerdote sobre legítima materia, según quedó declarado. Por eso dije también que los sacerdotes

(1) Si quis dixerit, christianos omnes in verbo, et omnibus sacramentis administrandis habere potestatem; anathema sit.

consagran del mismo modo y con la misma realidad que Cristo lo hizo; pero, Nuestro Señor consagró su cuerpo y sangre pronunciando sobre el pan y el vino las palabras: «éste es mi cuerpo; ésta es mi sangre»; y como los sacerdotes en la Misa practican y profieren exactamente lo mismo que hizo y dijo el Salvador, luego el sacerdote consagra realmente el Cuerpo y Sangre de Jesucristo. La razón de esto último consiste en que el sacerdote obra en persona de Cristo, y como tal efectúa este admirable Sacramento (1).

(1) Conc. Florent.